

ORD.: N° 2802/2019.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información N°
MU263T0003370

MAT.: Responde solicitud de acceso a la
información.

RECOLETA, 26 de junio de 2019

**DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: KESIA BADILLA - Tachado por Ley 19.628

De acuerdo a la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 21 de junio de 2019, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"solicitamos los documentos de la organización centro de padres y apoderados jardín infantil arcoiris (2006) acta de constitución listado social constituyente estatutos"

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo a lo informado por Secretaría Municipal, se adjunta expediente de la organización comunitaria "Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil Arcoiris"

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.


**GIANNINA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**



GRL/hca/ltg